



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCIÓN NÚM. 3332-23

CONSIDERANDO: Que es facultad de los Ayuntamientos otorgar reconocimientos a las personas e instituciones, cuyas actividades contribuyen al desarrollo de la sociedad.

CONSIDERANDO: Que, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre del año 2023, mediante Acta No. 14-23, el Concejo Municipal de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, **APROBÓ**, la solicitud realizada por el Sr. Alcalde **ABEL MARTÍNEZ DURÁN**, a través del Regidor Presidente Sr. **AMBIORIS GONZÁLES** del bloque del (PLD), para colocarle el nombre a la Calle 11, que aparece como Espailat en el Ensanche Bermúdez, por el de, Calle "**BLADIMIR CASTILLO (Hno BLA)**", y con la enmienda del regidor **FRANKLIN VERAS** del bloque del (PRM), de hacerle un reconocimiento **PÓSTUMO**, como "**HIJO DISTINGUIDO**" de la ciudad de Santiago, el cual que reza de la siguiente manera:

CONSIDERANDO: Que, Bladimir Castillo Regalado, nació el 1 de febrero de 1968, en el sector del Ensanche Bermúdez, de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

CONSIDERANDO: Que, el hermano BLA, como era popularmente conocido, fue un Deportista a carta cabal, fue atleta en las disciplinas del Béisbol y el Baloncesto, entre otros deportes, a los cuales les sirvió además como entrenador, preparador físico y masajista.

CONSIDERANDO: Que, BLA O NBA Castillo, se inició en el mundo del masaje deportivo con el conjunto de Águilas Cibaeña, de las manos de su tío, Don Juan Isidro Catillo, el cual laboró para dicho equipo profesional por más de 40 años, donde también fue parte de múltiples campeonatos, siendo su vida una trayectoria de bien y de trabajo honrado.

CONSIDERANDO: Que, si existe una palabra que define por completo al Hermano BLA, esa es que fue un Campeón; Con las Águilas Cibaeñas, con los Metros de Santiago, en baloncesto superior de Santiago con el GUG, Pueblo Nuevo, Samejí, CDP, también fue parte dentro de sus labores de Fénix Basquetbol y del equipo infantil nacional de Béisbol, que se proclamó Campeón en el 2009.

CONSIDERANDO: Que, Bladimir Castillo, fue un hombre grande entre los grandes, luchador incansable por sus ideales y principios, los cuales fueron importantes para darnos alegría y motivación siempre, quien sin importar el lugar en que se encontrara, siempre se sentía orgulloso de representar su valioso sector del Ensanche Bermúdez.

CONSIDERANDO: Que, la humildad y jocosidad de BLA, era su carta de representación, amado por todos y valorado como un gran trabajador y mejor ser humano. Es por ello, que hoy rendimos este sencillo Homenaje al gran amigo y mejor hermano, Bladimir Castillo, el hermano BLA, NBA, la bomba del Rey, el Rey del Hit.

Vista: La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios, la Ordenanza Municipal que regula la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Santiago.

Y en uso de sus facultades legales, el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago,



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA FUNDADO EN 1495"

"2023 Año del Fortalecimiento de la Dominicanidad"

"Santiago es Patria"



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESUELVE:

PRIMERO: DISPONER, como al efecto se dispone, colocarle el nombre a la Calle 11, que aparece como Espaillat en el Ensanche Bermúdez, por el de, Calle "BLADIMIR CASTILLO (Hno BLA)", y con la enmienda del regidor FRANKLIN VERAS del bloque del (PRM), de hacerle un reconocimiento PÓSTUMO, como "HIJO DISTINGUIDO" de la ciudad de Santiago.

SEGUNDO: Hacer entrega de un pergamino contentivo de la presente Resolución en acto preparado al efecto.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, en Sesión Ordinaria, mediante acta No. 14-23, años 179 de la Independencia Nacional, y 160 de la Restauración de la República.


AMBIORIS GONZÁLEZ

Presidente del Concejo de Regidores


SERGIO DE JESUS BEATO

Secretario del Concejo Municipal